



CRÓNICA POLÍTICA

Un INE sin independencia, sin presupuesto y sin credibilidad...

Por Rosy Ramales*

Ni ayer, ni hoy, ni nunca, se debe amordazar a las consejerías electorales del INE, con denuncias ociosas como la interpuesta por Sergio Gutiérrez Luna en su época de representante de Morena.

Muchísimo menos cuando no existe en la ley sanción por decisiones colegiadas.

Ni siquiera existe por voto en contra o abstención de las consejerías en lo individual, porque éstas tienen libertad de criterio, base de su función.

Sí, son sujetos de sanciones administrativas por incurrir en alguna falta de la misma naturaleza. Y efectivamente el Órgano de Control Interno es el facultado para conocer de las infracciones administrativas cometidas por las consejerías electorales, no así de las decisiones electorales. Como sea, las consejerías no cayeron en causa legal de responsabilidad.

No atentaron en contra de la independencia del INE, no fueron negligentes, no faltaron a los principios rectores, no dejaron de desempeñar su función, etc. La causa que haya argumentado el morenista.

¿Qué hicieron? Posponer temporalmente la organización de Revocación de Mandato ante la falta de recursos derivada de un recorte presupuestal hecho por la Cámara de Diputados. Fue una decisión colegiada del Consejo General tomada a finales del 2021 por voto de Dania Ravel, Jaime Rivera y Claudia Zavala, y los ahora exconsejeros Lorenzo Córdova (presidente), Ciro Murayama y José Roberto Ruiz Saldaña.

En el mismo 2021 Sergio Gutiérrez Luna en su calidad de representante morenista se quejó ante el Órgano de Control Interno del INE. Ahora, cuatro años después, este Órgano revive la queja, mediante la cual podrían sancionar a las consejerías electorales involucradas en la referida decisión colegiada. Habría que conocer la queja, pero el quejoso quizá argumenta que las consejerías denunciadas dejaron de cumplir su función al posponer la Revocación de Mandato.

¿Y cómo cumplir sin recursos? Hay un principio general del Derecho que indica: "Nadie está obligado a lo imposible". Finalmente, la intención de las consejerías, del órgano de máxima decisión que es el

Consejo General, era esperar, conseguir, la suficiencia presupuestal para cumplir con la organización cabal del proceso de Revocación de Mandato, la cual, por cierto, se llevó a cabo sin ningún contratiempo.

Si el representante de Morena se desiste o no, el caso ya hizo mucho ruido dado los años transcurridos. Y como en política, nada es casualidad, sino causalidad. El haber revivido la queja, tal vez se trate de

un calambre, de un amago, de una mordaza, a cuatro consejerías electorales; una especie de venganza por aquella decisión colegiada y por su constante desacuerdo en asuntos relacionados con la reciente elección judicial.

Imagínense que en una decisión colegiada el Consejo General del INE hubiese aprobado no declarar válida la elección judicial, las consejerías hubieran sido condenadas a la hoguera o a la horca, como en

los tiempos de la Santa Inquisición.

Y es cuando uno se pregunta: ¿Por qué actúa así Morena? Más bien, miembros de Morena como Sergio Gutiérrez Luna, quien, por cierto, era presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados cuando Víctor Hugo Carvente Contreras fue electo como titular del Órgano de Control Interno del INE. Y miren que sí está resultando un auténtico órgano de control.

¿Por qué actúa así Morena? Así, como actuaba el PRI y no como un partido de izquierda. Como si el poder lo hubiese transformado.

En fin, si las consejerías electorales actuales (todas), no cierran filas, las van a llevar hasta el enjuiciamiento un día de estos. No tarda. Claro, está la otra opción: Ponerlas de piecitos en la calle vía la elección por voto popular sin siquiera darles el derecho de participar en el correspondiente proceso electivo. ¿Y para qué pertenecer a una autoridad electoral sin independencia, sin presupuesto y sin credibilidad? Por lo visto, ese es el INE que Morena quiere.

Tiene razón la consejera Dania Ravel al decir que "perseguir a las y los miembros de un órgano colegiado por sus valoraciones jurídicas atenta directamente contra la independencia de las decisiones y tiende a inhibir el ejercicio libre de sus votos".

Y el INE sale perdiendo.

*rosyrama@hotmail.com
rosyramalesg@gmail.com

Y es cuando uno se pregunta: ¿Por qué actúa así Morena? Más bien, miembros de Morena como Sergio Gutiérrez Luna, quien, por cierto, era presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados cuando Víctor Hugo Carvente Contreras fue electo como titular del Órgano de Control Interno del INE. Y miren que sí está resultando un auténtico órgano de control

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL INDEPENDIENTE	5	26/09/2025	OPINIÓN

